

LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

MARTES, 10 DE JULIO DE 2012.

Año XC, Nº 29.743 D.L.S. 3-1958

PRECIO: 1,20 €

Las carreras subirán hasta un 156% para los repetidores

PÁGS. 2-3 El coste de los estudios universitarios aumentará, de media, entre un 37% y un 156% el próximo curso 2012-2013, según se trate de primera o cuarta matrícula. Así figura en el decreto de precios públicos de las titulaciones universitarias que ayer publicó el Boletín Oficial de Castilla y León y que, como anunció la Consejería de Educación, establece un incremento de las tasas como máximo de 400 euros en primeras matrículas. En segundas, terceras, cuartas y sucesivas convocatorias se penalizará al repetidor y tendrá que llegar a pagar hasta 792 euros por una sola asignatura.

TASAS
Los universitarios pagarán entre 1.000 y 1.800 euros por el primer curso de una titulación de grado del periodo 2012-2013

SUSPENSOS
Un alumno que se matricule por cuarta vez de una asignatura, abonará como mínimo 450 euros y como máximo, 792 euros

SUCESOS

Un motorista vuelve a ser visto tras un incendio, esta vez en Aldeatejada

PÁG. 52

■ Declarado por la tarde, las llamas pudieron ser extinguidas por los bomberos en dos horas

El Ayuntamiento comienza las obras para mejorar la red de saneamiento del barrio San José

PÁG. 9

■ Primero en la calle Diego Pisador y luego en Maestro Sánchez Allú

SANIDAD



Protesta por la supresión de dietas

PÁG. 14 Un centenar de médicos comió ayer en la entrada del Clínico para protestar por la eliminación de las comidas gratis en los turnos de guardia. Además, de la comida llena de sardinas en lata, bocadillos y fruta, el sindicato

médico CESM entregó una carta a la gerente hospitalaria, Raquel Martínez, en la que se pide que los comedores tengan tostadoras, neveras, cubertería y demás elementos de acondicionamiento de esas salas.

El PSOE pide a Silván que explique por qué quita competencias a Salamanca

PÁG. 7

■ Quiere que el consejero comparezca en las Cortes por el decreto que da más poder a Valladolid

CAMPO

El precio del cereal se dispara ante la llegada de la nueva cosecha

CUADERNILLO

El regadío en Salamanca, a pleno rendimiento

PÁG. 12 POLÉMICA

Mesonero, presidente de los empresarios salmantinos, dimite de la junta directiva de Cecalet antes de que le echen

HOY, 64 PÁGINAS

1 SALAMANCA	2	1 EXTRANJERO	43
1 OPINIÓN	4	1 SOCIEDAD	44
1 AGENDA	22	1 TOROS	45
1 PROVINCIA	24	1 DEPORTES	46
1 CAMPO	29	1 SUCESOS	52
1 CASTILLA Y LEÓN	39	1 CARTELERIA	60
1 NACIONAL	40	1 TELEVISIÓN	61
1 ECONOMÍA	42	1 EL TIEMPO	63

Un vertido de aceite tras un accidente provoca importantes retenciones en la Plaza de España

PÁG. 8

■ Una grúa golpeó un depósito hidráulico de las obras del colector y derramó el líquido sobre la calzada



Los Bomberos esparcieron material absorbente en la rotonda./GALONGAR

El Gobierno subirá el IVA y ampliará la jornada semanal de los funcionarios

PÁG. 40

■ Se reducirá la fiscalidad del trabajo y se suprimirá la ayuda a la compra de vivienda

HOY, CON LA GACETA

• 3ª entrega de la colección

la 3ª entrega de la colección
de la india



Parvati
(Diosa de los sueños)

3,90 €

* cupón del periódico

• Páginas especiales: Guadramiro

TEMA DEL DÍA

UNIVERSIDAD ■ TASAS PARA 2012-2013

Las matrículas suben un 37% en primera convocatoria y un 156% en cuarta y sucesivas

■ Los alumnos pagarán entre 1.000 y 1.800 euros por el primer curso de un título de grado ■ Los repetidores abonarán cuatro veces más

R.D.L.

Los estudiantes pagarán de media el próximo curso un 37% más por la realización de sus estudios universitarios siempre que se trate de la primera matrícula, ya que en el caso de la segunda convocatoria el precio de los créditos subirá un 31% respecto al año anterior, un 85% en tercera matrícula y más de un 156% en cuarta y sucesivas.

De acuerdo al decreto de precios públicos de las titulaciones universitarias que ayer salió publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, el primer curso de un título de grado costará desde los

1.000 euros de una titulación como Derecho hasta los 1.772 de Medicina, en función del grado de experimentalidad de la carrera, ya que el precio del crédito ECTS estará entre los 16,67 euros y los 29,54 euros para las primeras matrículas. Por lo tanto, como avanzó la Junta de Castilla y León la pasada semana, el coste

de las carreras aumentará como máximo 400 euros en primera convocatoria.

Será en las terceras, cuartas y sucesivas matrículas, donde el aumento de los precios universitarios será mucho más elevado que en años anteriores, cuando las subidas eran cercanas al 5% y, por lo tanto, mucho más bajas a las que se producirán el próximo curso.

De esta forma, un estudiante de Medicina que se matricule por cuarta vez en una materia abonará cuatro veces más que el que lo hace en primera convocatoria, ya que el aumento del precio del crédito en las cuartas matrículas sube por encima del 156 por ciento respecto al curso anterior. Esto significará que, teniendo en cuenta que una asignatura tiene una media de 6 créditos ECTS, quien se matricule por cuarta vez de una materia, pagará como mínimo 450 euros y como máximo 792 euros por una sola materia.

El alumno que se matricule por cuarta vez de una materia pagará como mínimo 450 euros y como máximo, 792 euros

LOS DETALLES

■ COSTE POR CURSO. Los grados están formados por 240 créditos ECTS, con la excepción de Medicina, Farmacia y Arquitectura, de forma que cada curso se divide en 60 créditos ECTS —unos 6 por asignatura— así, para obtener el precio de cada curso hay que multiplicar el coste del crédito por 60.

■ SIMPLIFICACIÓN. Una de las novedades del nuevo decreto de tasas es que simplifica la agrupación de titulaciones según su experimentalidad, de forma que en lugar de haber 25 precios diferentes para cada convocatoria y hasta seis por área de conocimiento, sólo hay 7 y ya no diferencia por ramas. De esta forma se termina con la diferencia de precios que había entre las universidades de la Región.

■ EL AÑO PASADO EL IPC. En los cursos pasados, la Junta de Castilla y León ha aplicado un incremento de las tasas ligeramente por encima del IPC. El pasado año subieron un 4,8%.



Estudiantes esperando para matricularse en la Universidad. /FOTOS: ARCHIVO

Un 82% más por un máster

Aunque las tasas de matrículas subirán considerablemente en todas las titulaciones universitarias el próximo curso, lo cierto es que en los másteres el incremento será mucho mayor, especialmente en el caso de los títulos profesionalizantes que no habilitan para el ejercicio de una profesión, ya que pasarán de costar cerca de 2.000 euros a más de 3.500, un 82,17% más en primera matrícula. Sin embargo, ateniendo a la peti-

ción de las universidades, la Consejería de Educación ha incluido tres precios diferentes para los másteres, de forma que además de distinguir entre habilitantes y no habilitantes incluye una categoría de másteres humanísticos, científicos y tecnológicos en la que el aumento es del 42%. Precisamente, la mayoría de los másteres de la Universidad de Salamanca están enfocados a la investigación y forman parte de esta última categoría.

TASAS UNIVERSITARIAS CURSO 2012-2013

Precios de las enseñanzas de grado por créditos

PRIMERA MATRÍCULA				SEGUNDA MATRÍCULA				TERCERA MATRÍCULA				CUARTA Y SUCESSIVAS MATRÍCULAS			
Grado experimentalidad	2011/12	2012/13	% incremento	Grado experimentalidad	2011/12	2012/13	% incremento	Grado experimentalidad	2011/12	2012/13	% incremento	Grado experimentalidad	2011/12	2012/13	% incremento
A	22,90	29,54	29,00	A	34,35	44,31	29,00	A	54,96	96,01	74,69	A	54,96	132,93	141,87
B1	21,34	27,07	26,85	B1	32,01	40,61	26,87	B1	51,21	87,98	71,80	B1	51,21	121,82	137,88
B2	20,40	24,95	22,30	B2	30,60	37,43	22,32	B2	48,96	81,09	65,63	B2	48,96	112,28	129,33
C1	16,95	23,60	39,23	C1	25,42	25,40	-0,08	C1	40,67	76,70	88,59	C1	40,67	106,20	161,13
C2	13,88	19,60	41,21	C2	20,82	29,40	41,21	C2	33,32	63,70	91,18	C2	33,32	88,20	164,71
D	12,27	18,10	47,51	D	18,41	27,15	47,47	D	29,46	58,83	99,69	D	29,46	81,45	176,48
E	11,08	16,67	50,45	E	16,62	25,01	50,48	E	26,60	54,18	103,68	E	26,60	75,02	182,03

Precios de las enseñanzas renovadas por créditos

PRIMERA MATRÍCULA				SEGUNDA MATRÍCULA				TERCERA MATRÍCULA				CUARTA Y SUCESSIVAS MATRÍCULAS			
Grado experimentalidad	2011/12	2012/13	% incremento	Grado experimentalidad	2011/12	2012/13	% incremento	Grado experimentalidad	2011/12	2012/13	% incremento	Grado experimentalidad	2011/12	2012/13	% incremento
1	16,51	22,61	36,95	1	24,76	33,63	35,82	1	39,62	72,14	82,08	1	39,62	99,66	151,54
2	16,01	21,95	37,10	2	24,01	32,62	35,86	2	38,41	69,98	82,19	2	38,41	96,66	151,65
3	15,42	21,16	37,22	3	23,13	31,44	35,93	3	37,00	67,42	82,22	3	37,00	93,12	151,68
4	12,33	17,04	38,20	4	18,50	25,26	36,54	4	29,60	54,03	82,53	4	29,60	74,58	151,96
5	10,49	14,59	39,08	5	15,73	21,58	37,19	5	25,17	46,06	83,00	5	25,17	63,54	152,44

Comparación de las mismas carreras según nueva distribución: Medicina, Enfermería, Ingeniería Informática en Sistemas de Información, Biología, Bellas Artes, Administración y Dirección de Empresas, Derecho.

Para obtener el precio completo por curso hay que multiplicar el coste del crédito por 60



VALORACIÓN ■ COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Los estudiantes denuncian que habrá alumnos que no podrán terminar su carrera

■ La Universidad pide que el incremento de tasas conlleve un plan de becas y reclama un nuevo modelo de financiación

R.D.L.

La comunidad universitaria estaba ayer muy pendiente de la publicación del decreto de tasas universitarias y, tanto los decanos como los representantes estudiantiles, coincidieron en asegurar que el aumento de los precios de las matrículas está por encima de lo deseable.

En este sentido, el vicesecretario de Economía del Consejo de Delegaciones, Juan Cordero, alertó ayer sobre las consecuencias negativas que puede tener el incremento de las tasas, especialmente en aquellos estudiantes que están a falta de algunas asignaturas sueltas para terminar sus carreras. "Muchos no van a poder afrontar el pago de las terceras y cuartas matrículas de las asignaturas que tienen pendientes, así que no van a poder concluir sus titulaciones", lamentaba Cordero para el que lo único positivo del decreto de la Junta de Castilla y León es que permite realizar el pago de los estudios en tres plazos.

Por su parte, el decano de la Facultad de Economía y Empresa, Javier González Benito, insistió en que el aumento de las tasas en la práctica será mayor al fijado, puesto que en este centro los estudios tienen una dificultad elevada, por lo que considera normal que los alumnos necesiten más de una convocatoria para aprobar determinadas materias. Además, González reiteró que la subida de tasas debe ir acompañada de una política de becas.

Al respecto, el decano de Derecho, Ricardo Rivero, señaló que al final el decreto ha atenuado algunas cuestiones clave, como el aumento de los precios de los másteres, ya que ha incluido tres



Cuando se anunció el aumento de tasas, los alumnos convocaron movilizaciones.

categorías, lo que beneficiará a la Universidad de Salamanca, mientras que el responsable de la Facultad de Biología, Manuel Manso, recordó que la situación económica obliga a tomar estas medidas y que, al final, las matrículas no serán tan caras. Además, en los másteres y doctorados, Manso piensa que el aumento de precios traerá consigo la eliminación de los títulos sin salida profesional.

El vicerrector de Política Académica de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez, insistió en que al Rectorado le hubiera gustado que la subida de tasas hubiera sido como años pasados, poco más del IPC, aunque

reconoció que el decreto de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León es comedido y la subida es intermedia. Además, como el decano de Economía, Domínguez reclamó que el aumento de precios vaya acompañado de una política de becas y un nuevo modelo de financiación que no haga necesario subir las tasas para poder financiar a las universidades. Asimismo, ante los nuevos costes, el vicerrector animó a los alumnos a que aprovechen la flexibilidad del sistema de matrícula de la Universidad de Salamanca, ya que, dentro de unos plazos, permite anular una matrícula sin que pase la convocatoria.

Los requisitos se endurecen

Los alumnos tendrán que estudiar más para poder obtener una beca con la que costear el aumento de los precios

Más exigencia también en las becas. Además de incrementar los precios de los estudios universitarios, el Gobierno ha endurecido los requisitos académicos para obtener una beca, de forma que los estudiantes de primero deberán tener al menos una nota media de 5,5 para obtener una ayuda. Además, cuando el alumno no apruebe al menos la mitad de los créditos de los que se había matriculado, tendrá que devolver el dinero recibido con la beca.

Últimos días para la preinscripción. El próximo jueves, 12 de julio, finaliza el plazo para que los alumnos formalicen las preinscripciones en los títulos de grado y la siguiente semana, el día 19, se publicará el primer listado de admitidos y comenzará la matriculación de los alumnos de nuevo ingreso.